

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 9 de Diciembre de 1921

Número de hoy, 3530



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Benjamín Oncins Aragón

Falleció en Madrid el día 13 de Diciembre de 1920

á los 54 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica)

= D. E. P. =

Su desconsolada esposa; hijos, padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Soria 9 de Diciembre de 1921.

Todas las misas que se celebren el martes próximo, 13 del corriente, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. la Mayor, de esta Ciudad, á las 8 y media, 9, 10 y 11 de la mañana así como en la iglesia de San Ginés, de Madrid, de 9 á 11 en el altar mayor de la misma, y en la de Nta. Sra. del Pino de la villa de Vinuesa, de esta provincia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL PRESBITERO

Don Simón de la Orden Peñalba

Capellán de las Religiosas Carmelitas de Soria.

Falleció en la paz del Señor el día 10 de Diciembre de 1919

Corfortado con los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica.
á los 60 años de edad

= D. E. P. =

Sus hermanas Adriana, Sor Carmen y Sor Rosalia, Hijas de la Caridad; sobrino Román Herrero de la Orden: sobrinas políticas y demás parientes:

Suplican á sus amigos y demás personas piadosas, se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado diez del corriente á las 10 y media de la mañana en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Mayor por cuyo acto de caridad quedarán reconocidos.

Soria 9 de Diciembre de 1921.

Los Exmos. Ilmos. Prelados de Osmá, Sigüenza, Calahorra y Vitoria tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Páginas Sorianas

Riquezas de la Provincia.

VIII.

También se presentan areniscas rojizas de color claro de bastante dureza y que se emplean en la construcción: por último, hay capas de margas ya arenáceas, ya calcáreas.

Se encuentra mineral de óxido de hierro en Yanguas y en algún otro punto, formando masas aisladas, que no se utiliza.

Recubre el terreno anterior el cretáceo, que forma tal vez el tercio de la superficie de la provincia, sobre el que vegeta el pino, observándose que es más frondoso y de mejor calidad el que vive sobre la caliza que sobre la arenisca y el límite de este terreno pasa casi por la capital (la que está edificada sobre el mismo), estendiéndose luego al Oeste por Cuevas, Sierras de Nafría, Burgo de Osmá, origen del río Ucero, Fuencaiente, Hinojosa, Pico Navas, por donde sigue á Burgos: continúa por el límite de estas dos provincias á Regumiel, Sierra de Duruel, Valdeavellano, Sierra Tabanera, de la Pica, parte de la del Madero, Pozalmuro, Noviercas, Sierra Deza, por donde en Embid de Ariza sigue á la de Zaragoza volviendo su límite por Mazateron, Esteras de Lubia, Cubo y Camparañón.

Se observan otros varios islotes de pequeña extensión:

El 1.º al Oeste de Agreda que comprende Añavieja, Castirruiz, Olivega, Cuevas, (donde se halla una gran cueva que da nombre al pueblo) y Sierra de Tablado si volviendo á Zaragoza.

El 2.º aparece al Sur de Soria, siguiendo una estrecha faja que, viniendo de la de Segovia por el Pico de Grado y marchando en dirección de Oeste á Este próximamente, comprende los pueblos de Noviales Castro, Lumias, Marazobel y Baraona, apoyándose en estos dos últimos pueblos, sobre el jurásico y sobre el triásico, por Mezquitillas, Alcubilla y Píñilla del Olmo: en estos dos últimos pueblos, queda recubierto por el terreno terciario lacustre, volviendo á aparecer en Velilla, Judes é Iruecha, por donde entra en las provincias de Guadaíajara y Zaragoza.

El 3.º solo constituye el cerro de Modamio, y el 4.º el cerro Moratilla.

Las rocas que se presentan en este terreno, son las calizas, de colores oscuros en general, sin embargo de que algunas presentan el blanco y el rojo sucio, las areniscas de color rojo claro careciendo de hojas de mica de bastante dureza para ser empleadas en construcción, y por último, se presentan las margas generalmente calcáreas, donde presentan buena vegetación los pinares.

En esta zona existen excelentes canteras de mármol de varios colores, que es sensible no se utilicen,

pero á esto se opone la falta de caminos carreteros.

También aparece una capa notable de lignito de buena calidad, que se ha investigado en Cantaluçia y Casarejos, que no puede ser explotada con ventaja por la razón ya indicada de facilidad de transporte.

Hay minerales de hierro, que se explotan y benefician en Vinuesa en una buena fábrica, pero por la escasez de combustible y falta de comunicaciones, hace que no dé los resultados que debía.

(Continuará.)

Administrativas.

Prórroga de los deudores de Pósitos.

En el pasado octubre terminó el plazo de un año concedido por la Delegación regia á los deudores á los Pósitos como prórroga para acogerse á los beneficios de la regla 2.ª del artículo 6.º de la ley de 23 de enero de 1906, y como subsisten en la actualidad las mismas razones que en años anteriores aconsejaron la concesión de dicha prórroga, el 25 de octubre se dictó una circular por la citada Delegación, dando por reproducida la de octubre de 1916, á fin de admitir y tramitar los expedientes de condonación hasta igual fecha de 1922.

Contribución industrial. Pago de cuotas.

Las cuotas de contribución irreductible deben satisfacerse en su totalidad cualquiera que sea el mes en que la baja sea solicitada, según sentencia del Tribunal Supremo publicada en la «Gaceta» de 5 de octubre último.

El régimen de excepción que la Real orden de 16 de junio de 1905 y el artículo 7.º del reglamento conceden á las industrias que se ejercen por campañas se refiere á la fabricación de minas, aceites y azúcares, que habiendo calculado sus cuotas para los productos de una cosecha, requiera para su desarrollo tiempo comprendido en más de un ejercicio económico, en cuya circunstancia está basado tal régimen de excepción, y no comprende por ello ese régimen por campañas al criador de vinos que opera sobre los ya fabricados y en la cantidad que estime conveniente, según la real orden de 23 de octubre de 1908.

Concesión de minas donde hay terrenos abandonados.

A consecuencia de recurso de alzada interpuesto por el alcalde de un pueblo de la provincia de Zamora, contra decreto del gobernador desestimando la reclamación presentada por el Ayuntamiento recurrente á la concesión de un registro minero, recurso en el que se pide la revocación del decreto apelado y que la concesión del registro solicitado no pueda afectar á ciertos materiales ó escombros procedentes de otra explotación anterior, que existen en la superficie del mismo, propiedad de dicho Ayuntamiento, fundándose en que, si bien el artículo 45 de la ley de Minas de 6 de julio de 1859 reconoce al Estado la facultad de conceder terreros y escombros de minas abandonadas, esto no se refiere al caso de estar en terrenos cuya propiedad no sea del mismo, y que, según el artículo 8.º de la ley de Bases, aun en el caso de concesión, debe de reconocerse como substancias pertenecientes á la segunda sección, de-

COLEGIO DE LA PRESENTACION, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcido, pintura, etc.

-9-

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

NOVENO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en Caridad por el alma del
ILUSTRE SEÑOR**Don Luis Caravantes Arredondo**

CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y JEFE DEL NEGOCIADO DEL CUERPO FACULTATIVO DE MINAS.

Falleció en Soria el día 10 de Diciembre de 1912

= D. E. P. =

Su afligida esposa doña Eloisa Oleina y Frias; hijos, doña Dorotea, doña Camila, doña Paula y don Eduardo; hijos políticos, doña Concepción Muela y don Eusebio Cache; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados, encomiendan á Dios el alma del finado y asistan al Funeral que se celebrará en la Iglesia del Salvador de esta Ciudad, mañana 10 de los corrientes, á las 11 y media, con asistencia del Cabildo Parroquial, por lo que quedarán reconocidos.

(El duelo se despide en el Templo.)

Soria 9 de Diciembre de 1921.

EL JOVEN

Marcelo Herrero Vallecillo

Falleció ayer en Soria á los 18 años de edad

= D. E. P. =

Sus desconsolados padres don Marcelo Herrero y doña Purificación Vallecillo (ausentes) y la Sociedad comercial Marín, Ridruejo y Redondo,

Al participar á sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, les ruegan una oración por el muerto y se dignen asistir á la Misa de cuerpo presente que mañana sábado á las diez de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de El Espino é inmediata conducción del cadáver desde el Depósito judicial al Cementerio católico de esta Ciudad, por lo que les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio.

Soria 9 de Diciembre de 1921.

recho preferente al dueño del terreno para explotarlo, por el ministerio de Fomento se dictó en 4 de agosto una real orden confirmando el decreto del Gobernador y disponiendo que el referido expediente continúe su tramitación reglamentaria, advirtiendo al mismo tiempo al mencionado Ayuntamiento que para disponer de los minerales existentes en la superficie ha de cumplir con lo que preceptúan las leyes y reglamentos vigentes.

Fúndase tal disposición en los siguientes considerandos:

1.º Que el Estado es originariamente dueño del subsuelo, y por tal motivo puede en todo tiempo y en todos los casos otorgar la concesión de cualquiera de las substancias comprendidas en la tercera sección, como es el mineral objeto de este expediente, sin que el propietario de la superficie, por sólo este concepto, pueda serlo del subsuelo correspondiente al terreno de su propiedad.

2.º Que la oposición formulada está fundamentada en la existencia de terrenos abandonados dentro del perímetro solicitado para el registro, y en que, correspondiendo su explotación al dueño del terreno, ha debido notificársele para que manifieste si se obliga á efectuarla por su cuenta, lo que sería perfectamente legal si el presente registro fuese de mineral de la segunda sección y no de la tercera como lo es, por lo que dicha oposición resulta infundada.

3.º Que el hecho de concederse una mina de la tercera sección no merma en nada los derechos del propietario del suelo sobre los minerales de la segunda sección que allí se encuentran, y por lo tanto, no se había de producir perjuicio alguno al Ayuntamiento si efectivamente hubiese terrenos en el interior del

perímetro solicitado para este registro y se demostrara el derecho que á ellos tuviese el citado Ayuntamiento.»

Cámaras agrícolas.

Por real decreto de 25 de noviembre se ha dispuesto que el artículo 9.º del real decreto de 2 de septiembre de 1919 reorganizando las Cámaras Agrícolas provinciales quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 9.º La Cámara se compondrá de un número de miembros que fluctuará entre 15 y 30, no pudiendo ser inferior al primero ni superior al segundo.

La fijación del número de individuos correspondiente á cada una se hará por el ministerio de Fomento, quien se atenderá para designarlo á la extensión importancia agrícola de la provincia y á las Asociaciones agrícolas ó ganaderas existentes en ella.

Los miembros que han de formar parte de la Cámara Agrícola provincial serán elegidos por sufragio entre los agricultores que paguen por cuota del Tesoro una cantidad no inferior á 25 pesetas anuales por los conceptos de rústica y pecuaria y satisfagan la cuota que para el sostenimiento y desarrollo de sus fines acuerde la Cámara respectiva.»

REPRESENTANTES Y AGENTES

Casa exportadora de Jerez de la Frontera propietaria de extensos viñedos en los principales distritos del término y de uno de los mayores y más renombrados almacenados de vinos, desea nombrar representantes y agentes en esta capital y pueblos importantes de la provincia para la venta de sus vinos y coñac. Dirigirse con referencia á
M. ANTONIO DE LA RIVA Y COMPAÑIA.
JEREZ.

-3-

Un sabio soriano.

La prensa de Madrid nos trae la fausta noticia.

«El doctor Hinojar! —dicen los grandes diarios, como en un gesto de asombro— ha operado en el cerebelo. El bisturí llevado por la diestra mano del sabio doctor Hinojar ha penetrado en las reconditeces del sistema nervioso, esa región hasta la fecha sagrada para el bisturí.

El mismo estremecimiento de ansiedad y asombro conque un día los sabios de París, Berlín y Londres, seguían á Cajal en sus descubrimientos científicos sobre esa región hoy operada por nuestro paisano, invadirá seguramente los ámbitos de las Academias extranjeras, cuando el telégrafo haya llevado allí la noticia.

Otra vez el nombre de España atravesará las fronteras é irá allende los mares como heraldo de la ciencia.

¡Dichosa vez esta, que no lo hace entre los rojos pliegues de la muleta terebra ó simbolizado en una venera de familiar del santo oficio!

Y quien á tan lejanos confines llevará el nombre de nuestra Patria es un soriano; es el sabio doctor don Adolfo Hinojar y Pons.

¡Soria! A tus autoridades, á tus centros, á tu prensa me dirigo; entre tantos homenajes, no diré innecesarios, como se han hecho, ¿no ha quedado un pequeño margen para colocar en él el nombre del doctor, gloria de la ciencia española don Adolfo Hinojar y Pons?

¿Será también demasiado *sorianismo* el nuestro al lanzar esta iniciativa?

¿No habeis leído la prensa de Madrid?

Eduardo de Obregón.

Identificados con Obregón nuestro buen compañero, dispuestos estamos á que se tribute á Adolfo Hinojar el debido homenaje.

He aquí como uno de tantos diarios, *La Libertad*, se expresa:

«**EL DR. HINOJAR EN LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA.**—Operaciones sobre el cerebelo.—Sorprendente y digna de los mayores elogios es la comunicación que el lunes hizo ante la Academia Médico-Quirúrgica el doctor Hinojar con motivo de una intervención efectuada sobre el cerebelo en un niño de diez años, que padecía un absceso en tan importante órgano, á consecuencia de una otitis supurada.

Muy notables han sido estos últimos años los progresos de la Cirugía intracraneal; pero el bisturí, respetuoso siempre con los centros nerviosos, se detenía al llegar á ellos y el cirujano meditaba mucho la arriesgada intervención que en órganos impares como el cerebelo podría ser de fatales consecuencias para el operado.

El doctor Hinojar, que ya tenía justamente cimentada su fama de sabio especialista, no ha dudado, fiado en su gran pericia como operado, en extirpar porciones de cerebelo, salvando con gran éxito las enormes dificultades que la operación ofrecía desde el punto de vista quirúrgico y fisiológico.

La operación la efectuó el doctor Hinojar en la clínica del Hospital del Niño Jesús, entre cuyo personal facultativo mereció los mismos elogios que particularmente obtuvo en la Academia Médico-Quirúrgica.

En el mismo Hospital ha operado luego el doctor Hinojar otros casos análogos, con ramificaciones análogas.

Operaciones como éstas cimentan el alto prestigio de la Cirugía española.»

Los trigos y las harinas.

Al mes, casi, de vigencia de la prohibición de importar trigo extranjero, resulta que no ha variado sensiblemente la disposición del mercado.

En un principio reaccionaron visiblemente los precios, y estos inmediatos efectos hicieron concebir á los tenedores lisonjeras esperanzas y daban pretexto á que gran parte de la prensa catalana pusiera el grito en el cielo, asegurando, que el cierre temporal al trigo de fuera constituía un triunfo de la odiada política centralista que sacrificaba los intereses del litoral á los del interior.

Pronto se desvaneció esta reacción, como consecuencia de las grandes cantidades importadas con anterioridad y, naturalmente, del estado de la fabricación, que no tenía necesidad de efectuar nuevas compras.

Los precios, pues, volvieron á descen-

der y la calma, mejor dicho, la paralización en las operaciones, ha sido la característica del mercado.

Otro factor debe tenerse en cuenta como determinadamente de esta situación.

Las continuas lluvias de los pasados días han cambiado totalmente la situación de los sementeros, mejorando los ya nacidos, que se resentían de la falta de humedad, y haciendo brotar pujantes las semillas que se habían enterrado en seco.

Esta favorable modificación atmosférica, ofreciendo probabilidades de una buena cosecha, ha influido en el productor cerealista, impulsándole á vender.

Ha habido, por consiguiente, mayor afluencia de ofertas en el mercado, siguiéndolas la natural depresión en los precios.

Por otra parte, los esfuerzos de los fabricantes del litoral para elevar la cotización de los trigos del país á fin de dar mayor valor á sus existencias compradas en el extranjero, no han dado resultado, pues sus propósitos se han estrellado ante la falta de vagones y ante la actitud de los fabricantes del interior, que, conocedores de sus colegas, no han querido hacerles el juego.

Así se explica que las operaciones sean muy escasas, contraídas á las pequeñas partidas que la fabricación necesita para sus combinaciones molidoras, principalmente de trigos de fuerza.

En cambio, en trigos flojos, abunda más la oferta y es casi nula la demanda, estableciéndose así notable diferencia en la cotización de estas clases respecto á las clases de fuerza.

Por estas razones son los precios más nominales que reales.

Sucesos**El lamentable de anoche en Soria.**

Anoche á las diez, ocurrió un suceso por demás sensible y lamentable, que costó la vida al joven dependiente de Comercio de la casa de los señores Marín, Ridruejo y Redondo, Marcelo Herrero.

Según las noticias que en el lugar del suceso pudimos recoger, momentos después de haber ocurrido, parece que los hechos se desarrollaron en la forma siguiente.

A la hora ya dicha, se hallaban reunidos en las habitaciones que en el tercer piso tienen los referidos señores destinadas á la dependencia, varios de los empleados de la Casa.

Estando de broma, uno de ellos llamado Félix Ridruejo, sacó un revólver que tenía de pequeño calibre, y creyéndolo completamente descargado (solo tenía una cápsula) apuntó con él á su buen compañero Marcelo, que se disponía á salir de la habitación.

Se disparó el tiro, y el desgraciado Marcelo cayó á tierra herido en la frente mortalmente.

Los compañeros, pasados los primeros momentos de estupor, corrieron en su auxilio, mientras otros á grandes voces demandaban socorro.

Desgraciadamente, nada pudieron hacer las primeras en llegar, entre ellas el Doctor señor Febrel y el médico señor Marco.

El infeliz herido, había espirado.

Poco después, llegó el Juez de Instrucción señor Cayón, y ante él, prestaron declaraciones los compañeros del muerto, que relataron los hechos en la forma que dejamos trascrita, poco más ó menos.

El causante de la desgracia, profundamente emocionado y lloroso, se entregó á la Policía.

El cadáver de Marcelo fué llevado al depósito judicial en una camilla de la Cruz Roja conducida por seis de los Camilleros de la humanitaria institución, ayudando muy activamente á la Justicia al levantar el cadáver Alfredo Salcedo, que es uno de dichos seis Camilleros que tan espontáneamente vienen todas prestando en Soria esta clase de servicios tan plausibles.

La autopsia del cadáver ha sido hecha hoy y el entierro tendrá lugar mañana á las diez, y seguramente será una gran manifestación de duelo y simpatía.

En la casa de los señores Marín, Ridruejo y Redondo, está siendo sentidísimo tan lamentable suceso, que toda la población siente también á su vez.

Otro suceso más.

También en Soria, y á primeras horas de la noche de ayer.

En los momentos en que la señora doña Petra Ayllón y su familia se hallaban ausentes de su habitación, casa núm. 14, piso 3.º, calle an-

figura Postigo (hoy del Marqués del Vadillo), uno ó más cacos, fueron allí y forzando la puerta de entrada a la vivienda se propusieron entrar al saqueo.
Enterada la Policía no dió con los autores, y en la habitación fueron encontrados varios objetos por el suelo, algunos cajones abiertos y la cerradura de un armario sacada á cuajo, pero nada que haya faltado nada en la casa afortunadamente.
Se siguen pistas por la Policía.
Lamentamos el susto que al saber lo sucedido llevaron la estimada soriana doña Petra Ayllón é hijas.
—Aquí ya, hay que vivir muy prevenidos por lo que pueda ocurrir desde ahora en adelante en nuestra... pacífica Ciudad.

Por los efectos del vino.

Ayer también, á las once y media, penitenciaron ocho jóvenes de la localidad, divididos en dos grupos, resultando de tal refriega, dos de ellos con algunos fuertes puñetazos.
En el asunto intervino la Autoridad deteniendo á todos, quienes después de declarar, fueron puestos en libertad, pasando el asunto al Juzgado Municipal.
Todo ello, efectos del alcohol y lamentable incultura, tan condenable por la pacífica Soria.

Noticias

Ayer en la iglesia de San Juan se celebró la solemne Misa de la Cruz Roja, de esta capital, (sección de Caballeros) dedicado á la grata memoria de las antiguas Damas fallecidas, á los Caballeros que á la institución permanecieron y á nuestros soldados muertos en la actual campaña de Africa.

Asistieron numerosos asociados de la Cruz Roja, los camilleros y muchas señoras del Grupo auxiliar de los soldados que á Soria llegan repatriados, no faltando tampoco numerosa concurrencia de fieles.

Se cumplió así un deber del más profundo y sincero respeto, al que *Noticiero de Soria* se asoció también muy de veras.

El mercado de Soria esta semana, se ha celebrado en dos días á causa de la festividad de ayer, pero sin guardarla, ni por eso, ser de mayor importancia las ventas.

Respecto á cereales, reinaron los mismos precios del jueves anterior, que ya detallamos. Las patatas siguieron vendiéndose á siete reales arroba, pero la docena de huevos de gallina es ya escandaloso que quieran ser vendidos á cuatro pesetas. (No rigen aquí ni la regulación de los Mercados, ni las Ordenanzas municipales, ni la ley de Subsistencias) y así va ello.

Pero los huevos no fueron comprados por las clases pobres sin haber derecho á privarles de esa mercancía de primerísima necesidad.

En el campo del ferial hubo 105 reses lanaras á la venta y 195 de cerda, siendo regulares las ventas á precios sostenidos.

Mañana en el Teatro principal de Soria tendrá lugar á las nueve en punto de la noche, la primera Velada de las seis que el ATENEO SORIANO ha organizado, como ya noticiábamos en el número anterior.

Sabemos que han llegado hoy los trajes que se han contratado al guardarropa del Teatro Real para dicha función, los cuales han gustado muchísimo por su propiedad histórica y por su suntuosidad.

El culto espectáculo promete ser un éxito y hay gran deseo en toda la población por presenciarle.

† En la villa de Langa de Duero ha fallecido muy cristiano amente, nuestro antiguo amigo y estimado paisano don Antolin Pablos que sufría há tiempo penosísima enfermedad.

Al entierro que tuvo lugar anteaer, concurrió todo el vecindario siendo una manifestación grande de duelo y afecto. Descanse en paz el finado y reciban su desconsolada esposa y hermanos la expresión de nuestro sentimiento por su irreparable desgracia.

Mañana sábado se reunirá la Junta directiva de la «Liga de inquilinos y consumidores» y pronto tendrá lugar una asamblea de los asociados á los que se ruega no dejen de asistir para que se enteren bien de todo lo sucedido (de que ya tenemos hablado) y se tomen definitivos acuerdos.

Por hoy, y adheridos á la Junta Directiva nos abstenemos de mayores detalles, descando que la asamblea se celebre.

Una revista americana aboga por que España establezca una densa red navegable en el continente americano, para poder obtener todo ó la mayor parte del beneficio de aquel comercio, abriendo á nuestro país nuevos mercados.

Se pone de relieve en este trabajo, que ofrece bastante interés, la escasez de nuestra marina mercante trasatlántica, por falta de leyes que protejan el florecimiento de la industria marítima, precisamente en momentos en que todas las

flotas del mundo se disputan los mercados americanos.

El fomento de la navegación española es indudable que, además de aleatar á los constructores, crearía grandes centros industriales; pero no se hará así, y continuaremos siendo tributarios del extranjero, lo mismo en el comercio que en la industria de construcción de buques, salvo casos contados.

De nuestro porvenir en América no hay ni que hablar, porque el pabellón mercante español no puede ni competir con el extranjero en nuestros mismos puertos.

Entre el Inspector General y el Director del ferrocarril soriano, se han cruzado los telegramas siguientes, que se nos han facilitado para la publicidad. Dícena sí:

General Inspector Ferrocarriles á Director Ferrocarril Soria.—Ministro Guerra me ordena gestionar de compañías Ferrocarriles Máximas facilidades para transporte rápido y económico de pequeños paquetes conteniendo aguinados para soldados Africa desde capitales provincias á puertos de Málaga, Algeciras y Cadix.

Compañías domiciliadas Madrid y otras consultadas conceden transportes rápidos en Correos y mixtos á tarifas pequeña velocidad los facturados en grande y mitad de pequeños los facturados en esta velocidad.—Ruego urgentemente generosa y patriótica adhesión de esa compañía al anterior acuerdo por lo que afecta á esa red, quedando en comunicar detalles caso de aceptarlo.—Madrid 7 Diciembre 1921.

Director Ferrocarril Soria á General Inspector de Ferrocarriles.—Visto su atento telegrama número 1605 de hoy tengo la honra y gusto de manifestarle que esta compañía transportará en gran velocidad facturados en servicio y gratuitamente por esta línea cuantos bultos se dirijan á Africa como aguinado para nuestro valiente y sufrido ejército.—Iglesias.—Soria 7 Diciembre 1921

—Muy bien por el Director del ferrocarril soriano.

En la Lonja de Barcelona siguen muy retraídos los compradores de trigo, habiéndose ofrecido (sin realizarse ventas) trigo de Palencia á 46 pesetas los 100 kilos y de Salamanca á 46,50. Las alubias de Castilla se han cotizado, las blancas, á cica pesetas los 100 kilos y las pintas á 90 idem idem.

Sentimos que la falta de espacio, nos prive publicar hoy algunos originales á los que en números sucesivos daremos cabida.

La CONFITERIA de Avelino Sanchez, calle de Canalejas, 43, Soria, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que dispone de un buen surtido de turrones de Alicante, Gijona y mazapán de Toledo á precios económicos, y al mismo tiempo tendrá el gusto de obsequiar con un número para el sorteo de una hermosa Caja de mazapán, haciendo consumo de dos pesetas en adelante. —1-2—

En el tren de la tarde del martes pasado, llegó á Soria nuestro buen amigo y paisano don Santiago Sainz Murillo que regresa de la campaña de Africa, como soldado enfermo del brazo izquierdo habiendo luchado en Uad-Lau (Ceuta), Gomara, Magan y Tizza.

Su estimada familia le esperaba en la estación y los activos camilleros de la Cruz Roja Ricardo Alonso y Ricardo Vallejo.

Sea bien venido á la tierra natal el simpático repatriado y que aquí se restablezca por completo.

Se ha dispuesto que la real orden circular de 2 de septiembre último, por la que se creó la Comisión de Servicios de Higiene en la zona oriental del Protectorado, se entienda ampliada en el sentido de que con la denominación de Servicios de Higiene del Ejército de España en Marruecos se establezca una Comisión que abarque los territorios de las tres Comandancias generales de Africa y que, además de sujetarse á lo dispuesto en la mencionada real orden circular, se atenderá á las reglas siguientes:

Primera. Quedarán afectos á los organismos los laboratorios, estaciones de desinfección y desinsectación existentes y que en lo sucesivo se puedan crear, y en general, los servicios profilácticos, sea cualquiera su clase.

Segunda. El jefe de dicho organismo lo será el que actualmente desempeña el cargo de jefe de los Servicios de Higiene de la zona oriental del Protectorado, el cual dependerá del alto Comisario de España en Marruecos, para todo lo que se refiera á los servicios higiénicos en general y de los comandantes generales respectivos por lo que afecte á los mismos servicios en sus territorios.

Tercera. El personal, ganado y material que integren esta Comisión podrán ser utilizados indistintamente en cualquiera de los territorios mencionados, debiendo encontrarse siempre en disposición de efectuar los traslados correspondientes con la rapidez inherente á la importancia del servicio que han de desempeñar.

CORREO Y TELÉGRAFO.

Cartas cortesananas.

Madrid 9.

En los pasillos oscuros, en la Prensa difusa, en las tertulias maldicientes, se le buscan las cosquillas al Gobierno por todos los medios posibles.

Se asegura que Cierva, el Alto comisario ó el demonio, alteran las condiciones puestas por Abd-el-Krim para el rescate de los prisioneros.

La verdad para—me dice un especialista en chumberas—es que Abd-el-Krim pidió tres millones de pesetas y agregó algunas cláusulas ofensivas para España.

Como se le hiciese advertir que las afrentas no serian aceptadas, quitó de buen grado las injurias y aumento un millón de pesetas más.

El bribón, juega á tanto alzado.

Para calmar la ansiedad de las familias que sufren la horrenda desgracia de tener un cautivo en manos de esos miserables rifeños, debo hacer constar que los cuatro millones de pesetas se giraron á Melilla hace muchos meses y que el jefe de los benirriagueles rehuye la conversación sobre la libertad de los prisioneros.

El Gobierno quiere, ansia, la redención inmediata.

Es el Krim, el que la retrasa.

¿Por qué? Lerroux dice que está en el secreto.

Yo declaro que no se me alcanza la razón.

—Cambó estuvo ayer díafrano y hasta convincente en las explicaciones que dió acerca de su proyecto sobre ordenación bancaria.

Reconozco que tiene suma habilidad para aclarar las situaciones más difíciles é intrincadas.

Aunque el proyecto de ley tenía muchos enemigos, después de la perorata de Cambó quedó liso y acicalado como carretera real en día de su entrega á los ingenieros.

Supenea los zahoríes políticos que no habrá necesidad de la guillotina para aprobarlo.

No lo creo.

Dende en mi concepto estuvo intransigente, fué á negarse al nombramiento de una Comisión parlamentaria que revisase las demasías de los aranceles propuestos.

Rafael Gasset apoyaba su petición en la falta de elementos agrarios en la Junta de Valoraciones.

Cambó negó, por la razón potentísima de que los diputados, salvó excepciones honrosas, lo ignoran todo, hasta el dinero que les costó el acta.

No dijo estas palabras, pero sonrió de un modo sardónico al pronunciar severo las excusas.

Tejero retiró la proposición sobre el rescate de cautivos, á ruegos de Cierva.

¡Pobres prisioneros!

Después tocó el turno al proyecto de organización bancaria.

Hoy el debate es serio.

Habla Urzáiz, varón prudente y sagaz.

Me ha dado en la nariz que antes del-día 10 habrá arreglo con Francia.

Somniator.

BANCO DE ARAGÓN. Leer siempre sus anuncios, por la utilidad que puedan reportaros.

Bar Ideal de Torcuato Martínez, Canalejas 50, Soria.

Cerveza «Zaragozana»

Preferida por el público

Inteligente

Pedidla en Cafés y Bares.

—5—

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel

Alcañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe - Daroca-Egea de los

Caballeros Jaca-Tarazona

y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español

del Rio de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal á de valores.—Descuentos.—Gires sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

Marcos-Coronas Austriacas

MEJOR EMPLEO INVERSIÓN EN MERCANCIAS ADECUADAS.

Presupuestos gratis

para cualquier artículo alemán y austriaco.

PERSONAL EXPERTO PARA ACOMPAÑAR INTERESADOS EN VIAJES DE COMPRAS

PERMAN HAYECK Import.

Casa en Ledesma, 18

BILBAO.

Expor. HAMBURGO.

Deséanse colaboradores activos en todas partes.

—2—

Armenia, Mendi y Corres

Barrio del Prado - VITORIA Teléfono, 583

CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA.

Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de troncos. Cepilladoras. Tupis. Máquinas de redondear palos. Tornos. Barranos. Aparatos de soldar. Máquinas de afilar cuchillas de cepilladora. Materiales para transmisión. Accesorios, etc.

ENVIAMOS PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LOS SOLICITE.

Necesitamos representantes activos para esa provincia.

—3—

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

Publicidad en este periódico

Noticiero de Soria es el periódico bimensual (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1,50 pesetas.—Seis meses, 3, y un año, 4,99.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago siempre adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á una peseta línea, las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

AVISOS Y ANUNCIOS

HERNIAS



ESTOY CURADO.—Esta es la afirmación de todos los que padecen de la hernia y que han llevado el nuevo **M. Glasc.** 63 Bd Sebastopol

Paris. La contención radical suprime la heresia, y este es el resultado que M. GLASER obtiene siempre y el cual garantiza, además, por escrito. A pesar de estar solicitado en todas partes, y accediendo á las instancias de este periódico, el eminente practico se ha dedicado al fin á visitarnos regularmente. Per lo tanto, nunca aconsejaremos demasiado á las personas que padecen hernia á que vayan

á hacer el ensayo gratuito de sus aparatos en las siguientes poblaciones. Id. pues todos á ver al eminente práctico á: MADRID, domingo 30 Octubre, lunes 31 y martes 1.º de Noviembre desde 8 mañana hasta 9 noche Gran Hotel Peninsular, Principe 33. A SORIA jueves 10 de Noviembre, Hotel del Comercio. A ALMAZÁN viernes 11 Hotel del Comercio.

A ARANDA DE DUERO sábado 12. Hotel Ibarra. A MADRID los domingos 20, lunes 21, martes 22 y miércoles 23 Noviembre desde 8 mañana hasta 9 noche. Gran Hotel Peninsular Principe 33. Folleto franco contrademanda. Fajas ventrales para el relajamiento de cualquier organo.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.
Seguros contra incendios
> contra la vida.
Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS:
Canalejas núm. 22.
SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA
Sucesores de

Remigia García
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos (Stomalix)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetite curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alter-

nan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1'50 pesetas,

Seis meses, 3, y un año, 4'99

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á una peseta línea, las gacetas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

«La Oriental»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

Pedro Llorente, Estudios, 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

Fotografía -- **RIOJA** -- MADRID --

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES VENERAS - 7 -

Esquina á Prados y Plaza de Santo Domingo

Precios (según tamaños) desde 20 Pts. con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZOS -

Se garantizan todos los trabajos por deteriorados que estén los retratos que se deseen ampliar.

SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

GUARNICIONERIA DE

Prudencio Palacios

Plaza Mayor, número 11, Soria.

Se construyen toda clase de guarniciones de coche y carro, equipos de montar, equipos de viaje, vestiduras de coches y automóviles. Especialidad en toldos para carros.

En esta casa se vende la verdadera Grasa B Americana para coches y carros.

Banco Hispano-Americano

Madrid.

Capital 100 millones de pts.

Federado con el Banco de San Sebastián.

OFICINAS EN:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Santander, Castellón de la Plana y otras.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece á sus clientes cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaiso etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de rones públicos ó valores de fácil realización.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios por correo ó telégrafo.

Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores.

Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y en especial cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles entre nuestra Nación y las de la América latina.

Oficinas en SORIA

Canalejas 25 y 27, planta baja

HORAS DE CAJA, de diez á una, y de cuatro á cinco. Todos los días laborables.

Tarjetas Postales

de Soria.

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (ley San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Pasco de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

AUTOMOVIL DIARIO desde Soria á Calahorra, pasando por Arnedo y Arnedillo. Magnífico y grande automovil en el que caben comodamente bastantes viajeros. Sale de Soria todos los días á las nueve de la mañana y llega á Calahorra á las tres de la tarde. Al regreso sale de Calahorra á la once de la mañana y llega á Soria á las cinco de la tarde.

Los billetes se despachan en la administración, casa de Casto Hernández, plaza de Teatinos n.º 3, Soria.

CASA DE VIAJEROS de Paulino Redondo, Calle de Numancia, 17 y 19, SORIA.

ESQUELAS de defunción. Se imprimen en la imprenta de este periódico recibíendose los encargos á cualquier hora del día ó de la noche.

JABON ZOTAL.

Medicinal y de Tocador, cura las enfermedades de la piel.

Venta farmacias y droguerías

(7) Hombre y Rey ¿eruel ó justiciero?

mejantes ocasiones; en el frío y en el hambre.

—He ahí,—dijo don Pedro echando su abrigo en un ángulo de la estancia;—hé ahí una manta que bien pesa cien libras, creo que si la retorcierán echaría bastante agua para dar el tormento al dignísimo Alburquerque si no hubiese tomado la precaución de refugiarse en la corte de Lisboa.

—Sí os dignáis aceptarlos,—monseñores,—dijo con sencillez Juan Pascual—puedo prestaros vestidos míos ó de mi hijo, los cuales, aunque groseros, valdrán mucho más que los que lleváis, ya que se secarán en vuestro cuerpo.

—¿Si nos dignamos aceptarlos?

¡Ya lo creo! es una proposición la vuestra que un cazador mojado nunca rechaza.

Pronto: vengan esos vestidos que aquí hay una cena que en mi concepto sabrá á gloria y para probarla sólo quiero perder el tiempo necesario para cambiar de traje.

Juan Pascual abrió la puerta de un cuartito donde se veía un lecho y un fogón encendido, y luego, sacando de un baúl unos vestidos, los dejó sobre un escabel y dejó solos á sus huéspedes.

Los dos cazadores cambiaron su traje.

—Y bien, Fernando,—preguntó don Pedro,—¿crees que aunque yo hubiese dicho mi nombre, sería mejor recibido?

—Ciertamente,—respondió el cortesano.—Quizá nuestro huésped nos hubiese recibido con más respeto, pero no con más cordialidad.